

SDHyBC/461

Chihuahua, Chih., a 27 de julio de 2026

Presentan Estado y Municipio resultados del Programa de Apoyo Económico para Personas con Discapacidad Permanente 2026

- *La estrategia conjunta beneficiará a 6 mil 019 personas con una inversión superior a los 48.7 millones de pesos*

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común (SDHyBC) y el Gobierno Municipal de Chihuahua presentaron los resultados del Programa de Apoyo Económico para Personas con Discapacidad Permanente 2026.

De acuerdo con la dependencia estatal, esta estrategia representa la mayor inversión en la historia de este esquema, con 48 millones 751 mil 200 pesos con los que se beneficiará a 6 mil 019 personas del municipio de Chihuahua.

En rueda de prensa, el titular de la SDHyBC, Jesús Carrillo, dijo que gracias al compromiso de la gobernadora Maru Campos, se impulsan políticas públicas que atienden de manera integral a los sectores prioritarios.

Explicó que este año se concretó dicho programa conjunto entre el Gobierno del Estado y el Ayuntamiento de Chihuahua, que unifica recursos, capacidades y esfuerzos para ampliar la cobertura, simplificar el proceso de registro y acercar el apoyo a las familias.

Añadió que el objetivo de esta estrategia es fortalecer la autonomía de las personas con discapacidad permanente, mejorar sus condiciones de vida y favorecer el ejercicio de sus derechos con un apoyo económico que responda a sus necesidades.

Carrillo resaltó que una de las principales innovaciones del programa, consiste en que el monto del apoyo dejó de ser uniforme y ahora se determina con base en el nivel de vulnerabilidad identificado durante la evaluación socioeconómica, lo que permite una distribución más justa de los recursos públicos.

En ese sentido, 2 mil 039 personas recibirán 5 mil pesos, 3 mil 139 personas obtendrán 8 mil 800 pesos y 841 personas recibirán hasta 13 mil pesos.

Los recursos podrán utilizarse en la adquisición de alimentos, medicamentos, productos de primera necesidad, apoyos funcionales y otros gastos relacionados con la condición de discapacidad.

Además, la adquisición de alimentos se vincula con la estrategia NutriChihuahua, lo que fortalece la seguridad alimentaria de las familias que enfrentan mayores condiciones de vulnerabilidad.

El director de Desarrollo Humano y Educación del Municipio de Chihuahua, Mario Eduardo García, mencionó que este esquema de colaboración marca un precedente en la atención a las personas con discapacidad, ya que consolida un proceso unificado que amplía la cobertura y facilita el acceso de la ciudadanía, mediante un registro más cercano y accesible.

Informó que durante el periodo de recepción, que fue del 23 al 27 de marzo, se recibieron 6 mil 89 solicitudes, de las cuales 6 mil 19 cumplieron con los requisitos establecidos en la convocatoria.

Comentó que la integración del padrón se realizó mediante una revisión documental, estudios socioeconómicos y más de 6 mil visitas domiciliarias, efectuadas de manera coordinada por personal estatal y municipal.

García subrayó que este nuevo modelo representa una evolución respecto al implementado en 2025, ya que los apoyos dejaron de asignarse de manera uniforme para otorgarse conforme a las condiciones particulares de cada persona y su familia.

Agregó que este mecanismo fortalece la transparencia, mejora la focalización de los recursos públicos y garantiza que los apoyos lleguen con mayor precisión a quienes más lo requieren.

Dio a conocer que los resultados serán publicados en los próximos días y que las personas beneficiarias recibirán el apoyo mediante tarjetas bancarias, con una dispersión de una, dos o tres exhibiciones, de acuerdo con el nivel de vulnerabilidad determinado por la evaluación.